



Buscar por proceso

Menú

Buscar...

[Escritorio](#) → **Configuraciones de perfil**

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Accesos

 Usuarios delegados

[Agregar](#) [borrar](#)

nombre	nombre de usuario	Tipo de acceso	Inicio del acceso	Fin del acceso	
☐ RINA MARGARITA PÉREZ JARAVA	RINAMARGARITA06	nombre de usuario	-	-	Editar Detalle

Accesorios historicos

 Accesos efectuados

Inicio del acceso	Fin del acceso	nombre	nombre de usuario	entidad	Tipo de acceso
-------------------	----------------	--------	-------------------	---------	----------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



ENTIDAD RECEPTORA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA																		
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)																		
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller							
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO								
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	1	2	AÑO	2	0	1	4

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:													
TC (TÉCNICA),				TL (TECNOLOGÍA),				TE (TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA),				UN (UNIVERSITARIA),	
ES (ESPECIALIZACIÓN),				MG (MAESTRÍA O MAGISTER),				DOC (DOCTORADO O PHD),					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL			
	SI	NO	MES		AÑO								
UN	10	X		PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	06	2	0	2	2	526121122			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles		X			X			X	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
APF NUEVA ESTRELLA NUEVA FE		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
SUCRE	SAN BENITO ABAD	apfnuevaestrella@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
3113281794	DÍA 08 MES 03 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
TRABAJADORA SOCIAL	OFICINA PROYECTOS	Carrera 2 N°1- 32 – Nueva estrella - Caimito Sucre	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO DE SALUD COLOSÓ	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Sucre	COLOSÓ	subgerencia@ese-coloso-sucre.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
3117918551	DÍA 08 MES 07 AÑO 2024	DÍA 18 MES 11 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
TRABAJADORA SOCIAL	OFICINA DE PROYECTOS		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO WAYNE LTDA		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Sucre	COLOSO	intercaribesas@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
3114893115	DÍA 29 MES 05 AÑO 2023	DÍA 29 MES 09 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
TRABAJADORA SOCIAL	OFICINA PROYECTOS	CL11C CR 26 117 CONJ PALMA IMPERIAL OF 201	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COROZAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO COROZAL		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 2858659	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 06 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 07 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUAMERICANA DE LA SABANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO SAN JUAN DE BETULIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD construamericanadelasaba@gmail.com		
TELÉFONOS 3014550716	FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 09 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 06 AÑO 2023		
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA OFICINA PROYECTOS		DIRECCIÓN Urb Nueva Esperanza MZ 12LT 12		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Fundación para el desarrollo y crecimiento humano sin fronteras			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO Sucre	MUNICIPIO MORROA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD coordinacionfch@gmail.com		
TELÉFONOS 3004480287	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 03 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL	DEPENDENCIA OFICINA DE PROYECTOS		DIRECCIÓN Tr 25 D 26ª-110 B. B. los tejares		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION TALENTOS			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO SUCRE	MUNICIPIO SINCE		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD fundatalentos2@hotmail.com		
TELÉFONOS 2809604	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 08 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO Apoyo psicosocial	DEPENDENCIA Educación		DIRECCIÓN calle 25 23ª -47 (interior 104)		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION TALENTOS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO SUCRE	MUNICIPIO SINCE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD fundatalentos2@hotmail.com	
TELÉFONOS 2809604	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA Educación	DIRECCIÓN calle 25 23ª -47 (interior 104)	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
TRABAJADORA SOCIAL	2	
APOYO PSICOSOCIAL	2	8
TOTAL	4	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO,	RINA MARGARITA PEREZ JARABA										
IDENTIFICADO CON:	C.C. X	C.E.	T.I.	N°	1.103.980.939	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:					
País	COLOMBIA		Departamento	SUCRE		Municipio	SAN JUAN DE BETULIA				
Dirección	CARRERA 4 CALLE 3-70					Teléfonos	3024375345				

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
FLORALBA JARABA GUARIN	22.884.195	MADRE
SHAMUEL PEREZ JARABA	T.I 1.103.951.594	HERMANO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, ☒ PARA TOMAR POSESION X ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☐ PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	5.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 5.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	11134811953	COROZAL-SUCRE	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Betulia - Sucre, 11 de junio del 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Fecha: Coloso-sucre 18 de junio de 2026

Señores

E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ

Presente.

Asunto. Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades o conflicto de Interés.

Por medio del presente documento, yo **RINA MARGARITA PEREZ JARABA**, identificado (a) con la C.C **1.103.980.939**, actuando en nombre propio (SI) (NO), declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en el Constitución Política y la Ley.

Así mismo, declaro conocer que pueden sobrevenir inhabilidades e incompatibilidades al futuro vínculo contractual, por lo que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía exclusivamente y no de la Gerencia de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ. En consecuencia, me comprometo a comunicar y advertir todo impedimento, inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se genere en curso de la actividad contractual.

Atentamente,

RINA PEREZ JARABA
CC. 1.103.980.939



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Ites

Le confiere el Título de:

Profesional en Trabajo Social

"

Rina Margarita Pérez Jarava

C.C. N° 1.103.980.939 de San Juan de Betulia, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

Al primer (01) día del mes de Junio de 2022.


Presidenta


Rectora


Decano


Secretario General

Registrado Libro N° 14 / Folio N° 0010 / N° 0384



ACTA DE GRADO N°. 0409

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 01 de Junio de 2022, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.03 del 19 de Mayo de 2022, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Profesional en Trabajo Social

a

Rina Margarita Pérez Jarava

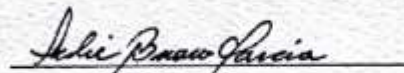
Identificada con Cédula de Ciudadanía N°.1.103.980.939 de San Juan de Betulia, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código N°. 4247.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el N°0384 del folio N°0016 del Libro de Diplomas N°14.


RECTORA


DECANO


SECRETARIO GENERAL



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que RINA MARGARITA PÉREZ JARAVA identificada con cédula de ciudadanía número 1103980939 de San Juan De Betulia, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1103980939 con código interno 526121122 y con fecha de inscripción 03 de Agosto de 2022, resolución de inscripción 0458 del 31 de Agosto de 2022.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 05 de Mayo de 2023.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide este documento ingresando el código **g521Mdi0DK** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos:** 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web:** www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • Colombia



La República de Colombia
Departamento de Sucre
Y en su Nombre La

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN ESCOLAR SAN JUAN

San Juan de Betulia - Sucre

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Sucre, Según
Resolución No. 0427 del 01 de Marzo de 2006 y Decreto No. 0689
del 08 de Noviembre de 2002

Confiere A:

Rina Margarita Pérez Jarava

Identificado(a) con T.I. No. 98040654097 de San Juan de Betulia

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según la Ley 115 de 1994, Decreto No. 1290 de 2009
y el Plan de Estudio contemplado en el Proyecto Educativo Institucional - PEI.

Anotado en el Folio 497 del Libro de Registro Interno de Diplomas No. 02

Dado en San Juan de Betulia a los 29 días del mes de Noviembre de 2014

Oscar Contreras Barreto
Esp. Oscar Contreras Barreto
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN ESCOLAR SAN JUAN

Decreto 0689 de Noviembre 8 de 2002
Código DANE 170702002128 - Código ICFES 125948
NIT. 800.128.977-3

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En San Juan de Betulia-Sucre, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACION ESCOLAR SAN JUAN** de San Juan de Betulia Sucre; Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 0427 del 01 de Marzo de 2006. Para otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y Número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RINA MARGARITA PEREZ IARAYA

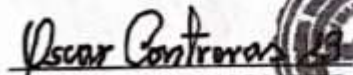
Identificado con T.I. No. 980406-54097 de San Juan de Betulia -Sucre

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 26. Acta No. 09 de fecha 29 de Noviembre de 2014 que consta de 42 alumnos, comienza con el nombre de ACEVEDO VIDES YULISSA MARIA y se cierra con el nombre de VIDES TOVIO DANIELA LUCIA.

● Dado en San Juan de Betulia – Sucre a los 29 días del mes de Noviembre de 2014

FIRMADO Y SELLADO

Anotados para efectos de control en el Libro de Registro de Diplomas No. 02 Folio 497, hoy 29 de Noviembre de 2014.


OSCAR J. CONTRERAS BARRETO
Rector



Carrera 4 # 5 - 111 Calle las Flores, San Juan de Betulia-Sucre
Celular: 310 728 40 15
E-mail: iecetj@gmail.com


ANA M. VERBEL AVILA
Secretaria



APF NUEVA ESTRELLA NUEVA FE

NIT 823001447-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE APF NUEVA ESTRELLA NUEVA FE
CERTIFICA QUE:

La Señora **Rina Margarita Pérez Jaraba** identificada con cedula de ciudadanía N°1103980939, laboró en nuestra empresa como PSICOSOCIAL, en desarrollo del contrato de aportes N°7000111-2024 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF para la Atención a los programas de Primera Infancia ejecutado en el municipio de San Benito Abad, mediante contrato por prestación de Servicios para esta entidad desde el 8 de Marzo de 2024, hasta el día 15 de Diciembre de 2024, cumpliendo las siguientes funciones.

- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Para constancia se firma a solicitud de la parte interesada a los (15) días de Diciembre de 2024

Atentamente



NADIA PATRICIA RIVERA CARDENAS

CC# 1.148.439.205

Representante Legal

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS NUEVA ESTRELLA Y NUEVA FE.

NIT: 823001447 - 9.

Dirección: Carrera 2 N°1 – 132- Nueva estrella – Calmito Sucre

Celular: 3113281794

E-mail: apfnuevaestrella@gmail.com





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD COLOSÓ
NIT. 900206237-9

ENTIDAD BAJO VIGILANCIA DE LA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

LA SUSCRITA SUBGERENTE Y/O JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CERTIFICA

Que, la señora **RINA MARGARITA PEREZ JARABA** identificado con Cédula de Ciudadanía: 1.103.980.939 expedida en San Juan de Betulia-Sucre; presto sus servicios bajo contrato No. PSPAVSIVI-006-2024-07-08, cuyo objeto era la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- PAPSIVI DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE COLOSÓ" desde el 08 de julio de 2024 hasta 18 de noviembre del año 2024.

Para constancias se expide la presente certificación en Coloso-sucre, a solicitud de la parte interesada a los 13 días del mes de enero del año 2025.

KARINA PAOLA PATERNINA RUIZ
Subgerente Administrativa y Financiera
Jefe De Talento Humano
Cel:3117918581

Consortio wayne ltda

Consortio wayne ltda

NIT. 901.676.471-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO WAYNE LTDA NIT. 901676471 CERTIFICA
QUE:

LA TRABAJADORA SOCIAL RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado con cedula de
CIUDADANIA NUMERO 1103980939 DE SAN JUAN DE BETULIA y TARJETA PROFESIONAL NUMERO
526121122, llevo a cabo las labores de TRABAJADORA SOCIAL en el siguiente contrato:

CONTRATO No.	CONTRATO N° LP-OP - 006-2022 FECHA: 31 DE ENERO DE 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE COLOSO – DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA:	CONSORCIO WAYNE LTDA. NIT. 901676471
OBJETO:	“REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR ALTO BOSQUE DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, DEPARTAMENTO DE SUCRE”.
VALOR:	QUINIENTOS TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL SESIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$503,071,698)
PLAZO:	3 MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2023.
FECHA FINAL	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Se expide en el municipio de Sincelejo a los 1 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2023.

Rosa H. Martínez P.
ROSA HALINA MARTINEZ PAYARES

CONSORCIO WAYNE LTDA



CONSTRUAMERICANA
DE LA SABANA S.A.S.

NIT. 901480661-5

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUAMERICANA DE LA SABANA S.A.S. CERTIFICA
QUE:**

LA TRABAJADORA SOCIAL RINA MARGARITA PEREZ JARABA con cedula de **CIUDADANIA NUMERO 1.103.980.939** y **TARJETA PROFESIONAL NUMERO 526121122**, lleva a cabo desde el 31 de septiembre de 2022 hasta la fecha las siguientes labores en nuestra empresa:

- ✓ REALIZACIÓN Y REVISIÓN DE ACTAS DE VECINDAD
- ✓ FORMULACIÓN DE COMPONENTES SOCIALES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA PGIO.
- ✓ ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS
- ✓ CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS VULNERABLES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE LA EMPRESA.
- ✓ CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN TEMAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y RECEPCIÓN DE QUEJAS.
- ✓ TALLERES Y CAPACITACIÓN A POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA.

Se expidió a los dos (02) días del mes de mayo de 2023 en el municipio de san juan de Betulia.


ZULLY ESPERANZA GUEVARA ARROYO
REPRESENTANTE LEGAL

Cel. 3014550716
Dir. Urbanización Nueva Esperanza MZ 12 LT 12
Correo: Construaamericanadelasabana@gmail.com



**LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO HUMANO SIN
FRONTERAS**

CERTIFICA QUE:

La señorita Rina Margarita Pérez Jaraba, identificada con CC No. **1.103.980.939**, laboró desde el 3 de Marzo del 2021 al 28 de Diciembre del 2021, como Trabajadora Social para el programa "Resiliencia después del postconflicto" del Proyecto Privado Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en el Municipio de Morroa, destacándose como una persona trabajadora, responsable y con capacidad de trabajo en equipo para el logro de tareas asignadas.

Para mayor constancia se firma a los doce (12) días del mes de Enero del año 2022.

Isela Ortiz Osorio
Coordinadora General

Contacto: 3004480287

Email: coordinacionfch@gmail.com

iselaortiz1326@gmail.com



Fundación

TALENTOS

Nit. 823.005.361-2

**LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS
POBLACIONES CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - TALENTOS
NIT. 823.005.361-2**

CERTIFICA QUE

La señora, RINA MARGARITA PEREZ JARABA identificada con CC.1.103.980.939 prestó sus servicios en esta institución como APOYO PSICOSOCIAL, en el CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO INSTITUCIONAL- RAYITO DE LUZ en el municipio de Sincé, desde el 02 de Febrero del 2018 hasta 30 de noviembre del mismo año, a través de un de prestación de servicios

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo a los 26 días del mes de enero del 2019.

PEDRO S. PEREZ MARTINEZ
Administrador



Calle 25 # 23a - 47 (Interior 104) Calle El Cauca



280 96 04



contacto@fundaciontalentos.org
fundtalentos2@hotmail.com



Fundación

TALENTOS

Nit. 823.005.361-2

**LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS
POBLACIONES CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - TALENTOS
NIT. 823.005.361-2**

CERTIFICA QUE

La señora, RINA MARGARITA PEREZ JARABA identificada con CC.1.103.980.939 prestó sus servicios en esta institución como APOYO PSICOSOCIAL, en el CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO INSTITUCIONAL- RAYITO DE LUZ en el municipio de Sincé, desde el 02 de Enero del 2017 hasta 15 de Diciembre del mismo año, a través de un de prestación de servicios

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo a los 24 días del mes de enero del 2018.

PEDRO S. PEREZ MARTINEZ
Administrador



Calle 25 # 23a - 47 (Interior 104) Calle El Cauca



280 96 04



contacto@fundaciontalentos.org
fundtalentos2@hotmail.com



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE CECAR

Nit 892.201.263-1
Personería jurídica No. 7786 MEN - ICFES
Calle 13 A N° 18 - 70 Barrio Ford –
Sincelejo PBX:2807508
CENTRO DE FAMILIA



CF47.23 – 0003 - 2022

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL CENTRO DE FAMILIA
CECAR**

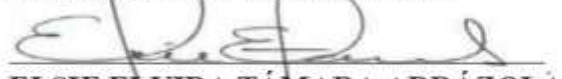
Certifica:

Que **RINA MARGARITA PEREZ JARAVA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.103.980.939, realizó práctica profesional correspondientes al programa de **TRABAJO SOCIAL**, participando en acciones como atención de casos, gestión y promoción de servicios, charlas, talleres reflexivos, apoyo de actividades, Intervención psicosocial enfatizada hacia la resolución de conflictos familiares, comunicación asertiva, habilidades sociales, desarrolló el proyecto de intervención en la Alcaldía de Sincelejo, titulado “Aulas de paz y resiliencia para el acoso escolar de los niños, niñas y adolescentes en los espacios Del Consejo Consultivo en el municipio de Sincelejo-Sucre 2019 durante los periodos comprendidos entre:

Agosto de 2018 a noviembre 2018,
Febrero de 2019 a Junio de 2019,
Agosto de 2019 a noviembre a 2019.

En constancia de lo anterior, se firma en Sincelejo a los 9 días del mes de agosto de 2022, a solicitud del interesado.

Coordinadora del Centro de Familia
Corporación Universitaria Del Caribe – CECAR


ELSIE ELVIRA TÁMARA ARRÁZOLA

Calle 13 N° 18 - 70 Barrio Ford – Sincelejo (Sucre)
Teléfono: 280 75 08



Sincelejo
Secretaría Asuntos
Sociales y Corregimentales

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE PRACTICANTES DE LA SECRETARIA DE
ASUNTOS SOCIALES Y CORREGIMENTALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO**

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.103.980.939 de San Juan de Betulia, Sucre, realizó prácticas como estudiante de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, en la Secretaría de Asuntos Sociales y Corregimentales del Municipio de Sincelejo; con el acompañamiento psicosocial, durante el periodo comprendido del 15 de agosto de 2018 hasta el 15 de noviembre de 2019, con un tiempo asignado de 1.152 horas laborales.

Se deja constancia que, RINA MARGARITA PEREZ JARAVA durante su permanencia en la Institución se desempeñó con honestidad y responsabilidad.

Para constancia se firma en Sincelejo a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente,


TELIO RICARDO VIDAL
Coordinador de Practicantes



Universidad de Caldas

“Juntos para Reconocernos”

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
FUE CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 06 DE 1943 Y LA LEY 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN ESTABLECIMIENTO
PÚBLICO DE ORDEN NACIONAL, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DECRETO 1.297 DE 1964 NIT 890.801.063 - 0

EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que **PEREZ JARABA RINA MARGARITA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1103980939, cursó y aprobó la asignatura **“CÁTEDRA VIRTUAL SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA”** en el segundo periodo académico del año 2019, en convenio con LA UNIVERSIDAD DE CALDAS Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE (CECAR), con una intensidad horaria de 48 horas, obteniendo una calificación de 4.2 (Cuatro Dos), y un total de 3 créditos aprobados.

Manizales, 06 de mayo de 2020

PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ
Jefe

Elaborado por: Lucely Ocampo Hernández

Gestión con **Autonomía**

Calle 65 No. 26-10
PBX (57)(6)878 15 00
ucaldas@ucaldas.edu.co
www.ucaldas.edu.co
Manizales - Colombia





LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE—CECAR

Certifica a: **Rina Margarita Pérez Jarava**

Documento de identificación: **1.103.980.939**

de la Facultad de Humanidades y Educación, quien realizó satisfactoriamente la Práctica Profesional con una intensidad de 1.152 horas presenciales

14 de noviembre 2019.

YULY PARRA MONTÓYA
COORDINADORA
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

KATIA GONZÁLEZ OTERO
COORDINADORA
PRÁCTICAS PROFESIONALES

EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR

PROGRAMA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN N° 4376

CERTIFIES THAT:

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Identified with Id N°: 1103980939

HAS SUCCESSFULLY COMPLETED LEVEL

B1

of the English programme in accordance with the Common European Framework of References (CEFR), with a total number of 376 hours., in the academic period 20192.



Miguel Ángel Acevedo Muentes
Coordinador Centro De Idiomas



Liliana Patricia Alvarez Ruiz
Vicepresidenta De Extensión Y Relaciones Institucionales

GEN 4-06-2022 (10:30 a.m.)





CARE Colombia, Profamilia y
la Universidad de los Andes

certifican que

Rina Margarita Pérez Jaraba

participó en el curso

**Interrupción voluntaria del embarazo
y emergencias obstétricas**

Realizado entre el 24 de mayo y 16 de junio de 2022, con una duración de 6 horas.

Catalina Vargas
Directora
CARE Colombia

Jorge Iván Rojo
Gerente de Salud
Profamilia

Natalia Mejía Gaviria
Decana – Facultad de Medicina
Universidad de los Andes

María Andrea Leyva Mosquera
Directora – Educación Continua
Universidad de los Andes



República de Colombia
La Secretaría de Educación del Departamento de Sucre
y en su nombre

La Corporación Politécnico del Caribe

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con Personería Jurídica No. 2313
reconocida por la Secretaría de Educación del Departamento de Sucre
Nit. 901440097-1

Hace Constar que:



Rina Margarita Pérez Jaraba

Cc. No. 1.103.980.939

POLITECNICO
DEL CARIBE

Asistió al Diplomado De "Atención Psicosocial A Víctimas Del Conflicto Armado" ofertado por la
corporación; con una intensidad horaria de 120 horas, este certificado es expedido el día 24 del mes
de julio del año 2022.

Darwin Romero Vergara
Representante Legal

Nadin Miserque Salazar
Docente

Jorge Ducuara Hernández
Director de Extensión



República De Colombia
La Secretaría de Educación Departamental
Y en su nombre

El Instituto para las Ciencias y la Formación Laboral de la Sabana

Con Personería Jurídica No. 2313 del 07 de septiembre de 2020, Emanada por la
Secretaría de Educación del Departamento de Sucre mediante Resolución No. 2313
Nit. 901440087-1

Hace Constatar que:

Rina Margarita Pérez Jaraba

C. c. No. 1.103.980.939

Asistió al

**DIPLOMADO EN IDENTIFICACIÓN Y
CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Ofertado por la Corporación con una duración de ochenta y tres (83) horas en
Sincelejo (Sucre) a los 21 días del mes de octubre de 2021


FRANCISCO VERGARA
Director


MARTIN QUINTERO GARRIDO
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Documento de Identidad No 1103980939

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

MEDELLIN - 09 DE MAYO DE 2020 AL 12 DE JUNIO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200612



www.politecnicodecolombia.edu.co


POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200612A-201409

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

SEMINARIO

ACCIONES DE FORMACION

DESDE LA TEORÍA
SISTÉMICA EN EL MARCO
DE LA COMPLEJIDAD

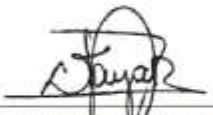


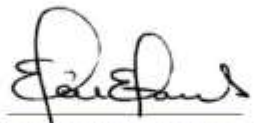
LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE—CECAR

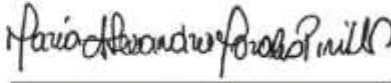
Certifica a: **RINA MARGARITA PEREZ JARAVA**

Documento de identificación: **1103980939** Por su participación en el
Seminario Acciones de Formación desde la Teoría Sistémica en el marco de la Complejidad.

16 HORAS ACADÉMICAS / FECHA **16/17 Oct 2019** LUGAR **Sincelejo - Sucre**


DARIS RIVERA ALARCÓN
Capacitadora


ELCIE TAMARA ARRÁZOLA
Coordinadora Centro de Familia


MARÍA ALEXANDRA MORALES PINILLO
Directora de Proyección Social

GEN 4-06-2022 (10:43 a.m.)



VERIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

75273020 - 12/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002317925CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCÓ EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

74875253 - 12/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 542002312959CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1103960939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4,5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincalajo, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SENA: Una Organización con Compromiso



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMADORES EN CULTURA DE PAZ

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

74608804 - 12/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002306022CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de FORMADORES EN CULTURA DE PAZ con una intensidad horaria de Ochenta (80) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

72470191 - 18/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002246664CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de MERCADEO Y VENTAS con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRANSICIONES EXITOSAS PARA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

72596962 - 16/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002249143CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de TRANSICIONES EXITOSAS PARA PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo. a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON

Subdirector

CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

72684031 - 30/12/2020

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9218002250806CC1103980939C.



EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Cartagena, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE LA ETICA Y HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO LABORAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

72667945 - 20/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002250599CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE LA ETICA Y HABILIDADES SOCIALES EN EL CONTEXTO LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo. a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE MODELOS DE NEGOCIO VERDES E INCLUSIVOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

72559618 - 16/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002248092CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de ESTRUCTURACION DE MODELOS DE NEGOCIO VERDES E INCLUSIVOS con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL.

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior: se firma el presente en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

72052715 - 30/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002233125CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de GESTION Y EDUCACION AMBIENTAL. con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo. a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUORE

72055851 - 30/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002233392CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cien (100) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002233392CC1103980939E.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caucasia, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BRAULIO MANUEL SUAREZ ORTEGA

Subdirector

COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

68855407 - 14/09/2020

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9501002149728CC1103980939C.



EL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PÉREZ JARAVA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Cauca, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BRAULIO MANUEL SUAREZ ORTEGA
Subdirector COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

**APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION**
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA

DIRECTOR REGIONAL

CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

67370673 - 05/06/2020

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542002112234CC1103980939C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Sincelejo, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SENA: Una Organización con Conocimiento



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Cedula de Ciudadania No. 1103980939

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE TECNICAS DE SERVICIO AL CLIENTE EN TURISMO

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

72683620 - 13/01/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9218002250703CC1103980939C.



EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1103980939 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de APLICACION DE TECNICAS DE SERVICIO AL CLIENTE EN TURISMO con una intensidad horaria de Ciento Cuarenta (140) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en Cartagena, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.040.654.097

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Juan De Betulia, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

34260962 - 13/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542001152766T198040654097C.



EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS

CERTIFICA

Que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 98.040.654.097 de San Juan De Betulia, realizó y aprobó el curso de CONTABILIDAD BÁSICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó

A: Aprobó

Se expide en San Juan De Betulia, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

SENA: Una Organización con Conocimiento

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **PEREZ JARAVA RINA MARGARITA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1103980939** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**
IPS de atención: **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO**
Categoría: **A**
Fecha de afiliación: **01/04/2020**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 01 de agosto del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
SUBTOTALES:										\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500
SUBTOTALES:													\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 6.800	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800
SUBTOTALES:									\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.800

[illegible]

TOTAL	\$ 377.300
--------------	-------------------

**FORMATO DE AFILIACIÓN A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS
LABORALES (ARL)**

DATOS SOLICITADOS	DATOS PROPORCIONADOS
TIPO DE DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO DE DOCUMENTO:	1.103.980.939
PRIMER NOMBRE:	RINA
SEGUNDO NOMBRE:	MARGARITA
PRIMER APELLIDO:	PEREZ
SEGUNDO APELLIDO:	JARABA
FECHA DE NACIMIENTO:	06/04/1998
GENERO:	FEMENINO
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (EPS):	MUTIAL SER
ADMINISTRADORA FONDO DE PENSIONES (AFP):	COLPENSIONES
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL):	POSITIVA
DIRECCIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	CARRERA 4 CALLE 3-70
CORREO ELECTRÓNICO:	Rimapeja06@gmail.com
NÚMERO DE CELULAR:	3024375345

Cordialmente,



RINA PEREZ JARABA
CC. 1.103.980.939

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD

ARJO SAS NIT 92519513-1

FORMATO 2024-01-01

CODIGO PRESTADOR DE SALUD: 7070801400 Fecha: 07/01/2026 laborado en: Sincelejo Sucre
 TIPO DE EXAMEN: Preingreso: ☐ Ingreso: ☒ Periódico: ☐ Egreso: ☐

EXAMEN CON ENFASIS EN: OSTEOMUSCULAR: ☒

Empresa Solicitante: A QUIÉN INTERESE

Edad: 26 Años

Nombres:

Cedula:

Cargo u Ocupación:

RINA MARGARITA PEREZ JARAVA

1.103.980.939

TRABAJADORA SOCIAL

APTITUD LABORAL

APTO SIN PATOLOGIAS: ☒

Aplazado para el perfil del cargo: ☐

Apto para desempeñar el cargo CON patología que no limita su labor: ☐

Apto con patología que generan Restricciones: ☐

Apto con patología que generan Recomendaciones: ☐

CONCEPTO OSTEOMUSCULAR

APTO SIN patología Osteomiscular: ☒

Apto con patología osteomuscular con Recomendaciones: ☐

No Aplica: ☐

Aplazado para el Cargas: ☐

Requiere ingreso a SVE: ☐

Por Motivo de _____

Requiere Exámenes Diagnósticos: ☐

CONCEPTO EXAMEN PERIODICO

CONTINUA APTO PARA EL PERFIL DEL CARGO: ☐

Aplazado para el Perfil del Cargo: ☐

SE SUGIERE REUBICACION: ☐

NO Aplica: ☐ Por Motivo: _____

CONCEPTO PARA EXAMEN RETIRO

RETIRO SATISFACTORIO: ☐

Retiro No satisfactorio: ☐

Por motivo de: _____

EXAMENES REALIZADOS: OSTEOMUSCULAR

LABORATORIOS REALIZADOS: NINGUNO

RECOMENDACIÓN MEDICA

Control periodico PYP por EPS: ☒

Remisión EPS por: ☐

Remisión a ARL para manejo de caso: ☐

Continuar tratamiento: ☒

Control médico Prioritarios EPS: ☐

Seguimiento caso ARL: ☐

RECOMENDACION OCUPACIONAL

Control periódico ocupacional: ☐

Higiene Postural: ☒

Utilización de EPP: ☒

Utilización de ayudas ergonómicas: ☐

Charlas Manejo de cargas: ☐

Realización de pruebas complementaria: ☐

RECOMENDACIÓN DE SALUD GENERAL

Alimentación saludable: ☒

Ejercicios 3 veces/ semana: ☒

Dejar de fumar: ☐

Pausas activas: ☒

Reducir consumo de alcohol: ☐

Evitar cargas de más de ____ KL

INCLUIR EN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL ☐

Auditivo ☐

DME ☐

Cardiovascular ☐

Psicosocial ☐

Químico ☐

Respiratorio ☐

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Seguir Normas de Higiene y seguridad Industrial, Protocolo de Bioseguridad del Empleador. Recomendaciones generales COVID 19: Uso de tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, reportar novedades de salud respiratoria al área gestión humana, recomendaciones al salir, llegar a la vivienda y en el transporte. Control medico prioritario en su eps y pyp


 FIRMA ELECTRONICA
 Arnoldo Cerra Reg. Médico 253/01, Lic. Salud Ocupacional 858 de Sucre

FIRMA DEL TRABAJADOR _____

CEDULA _____

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen, son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución, Esta estará disponible para los fines legales pertinentes, Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy con la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



arjomedicinaocupacional@gmail.com

arnoldo.cerra@gmail.com

2145401155



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.980.939**

PEREZ JARAVA

APELLIDOS

RINA MARGARITA

NOMBRES

Rina Pérez Jarava

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1998**

SAN JUAN DE BETULIA
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-ABR-2016 SAN JUAN DE BETULIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GUARDO VACHA



P-2819000-00828785-F-1103980939-20160518 0049814014A 1 46228589

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14976351641			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 0 3 9 8 0 9 3 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo 2 3	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 0 3 9 8 0 9 3 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Sucre 7 0		30. Ciudad/Municipio San Juan de Betulia 7 0 2	
31. Primer apellido PEREZ		32. Segundo apellido JARABA		33. Primer nombre RINA	
34. Otros nombres MARGARITA		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Sucre 7 0		40. Ciudad/Municipio San Juan de Betulia 7 0 2	
41. Dirección principal CR 4 CL 3 - 70					
42. Correo electrónico rimapeja06@gmail.com					
43. Código postal 7 0 5 0 1 0		44. Teléfono 1 3 0 2 4 3 7 5 3 4 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 2 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 0 4, 0 3		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-01-29 / 06:29:34PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PEREZ JARABA RINA MARGARITA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					
Fecha generación documento PDF: 18-06-2026 10:56:20AM					

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

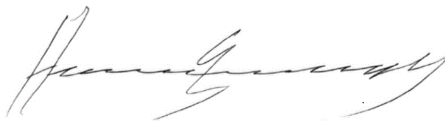
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 10:44:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1103980939
Código de Verificación	1103980939260618104451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298082026



PIB
10:45:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1103980939:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:46:00 AM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1103980939**

Apellidos y Nombres: **PEREZ JARAVA RINA MARGARITA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.

Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910
112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 10:46:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1103980939** y Nombre: **RINA MARGARITA PEREZ JARAVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142297979** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA**GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1103980939 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/06/2026 10:50 AM



Código Verificación: **427USEVM5F**

Válida hasta: **16/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:29 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1103980939**, Apellidos y Nombres **PEREZ JARAVA RINA MARGARITA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE CENTRO DE SALUD DE COLOSO**, con NIT **900206237-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Certificado Bancario

Jueves, 21 de marzo de 2024

Señor(a)
RINA MARGARITA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RINA MARGARITA PEREZ JARAVA identificado(a) con CC 1103980939, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	11134811953	2022/04/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.